

# El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. 1 pta.  
Fuera un trimestre. 4 pta.  
Idem, un año. 16 pta.  
Ultramar y extranjeros. 9 pta.

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

## La situación política

La prensa de Madrid, recibida en el correo de ayer, publica impresiones poco favorables para la actual situación política, coincidiendo con las que en estas columnas hemos reflejado en estos últimos días.

«La Tribuna» en un largo artículo titulado «Probable caída de Dato», comienza diciendo que la situación del jefe del Gobierno con los ministros es deplorable.

Agrega que ninguno puede verlo, excepción hecha del general Echagüe.

El Sr. Sánchez Guerra llega al extremo de contrariar sistemáticamente en todos los asuntos, excepto en el de las aguas de Barcelona, asunto en el cual quiere el ministro de la Gobernación inutilizar al Sr. Dato.

Los Sres. Bugallá y Bergamín desprecian al presidente, considerándolo insignificante.

Los Sres. Ugarte y marqués de Vadillo no quieren continuar por más tiempo en el Gabinete.

Dice también que el Sr. La Cierva, que se había prestado por patriotismo a amparar al Gobierno, se ha encontrado disgustadísimo por la censurable marcha del Gabinete y también por haber advertido en el Sr. Dato síntomas de deslealtad.

El Sr. La Cierva ha resuelto adoptar una actitud indiferente.

Asegura el citado diario que si las Cortes continuasen abiertas, hablaría el Sr. La Cierva, condenando con gran energía los procedimientos del Sr. Dato, principalmente las solapadas condescendencias que tiene con el Sr. Lerroux.

Afirma que el Sr. Dato quiere marcharse porque con motivo de la discusión sobre la construcción del cruceiro, ha quedado en descubierto el rey, haciendo sospechar que la construcción de este buque ha sido iniciativa regia.

El Sr. Dato pretende que el Sr. Sánchez de Toca acepte la presidencia del Consejo, pero éste niega a ocupar el cargo.

La mayoría está completamente dividida. Unos siguen al Sr. Bugallá, otros al Sr. La Cierva, otros al Sr. Sánchez Guerra y otros a Maura.

Declara que el Sr. Dato quiere deshacerse del Sr. Sánchez Guerra por tenerle su voluntad secuestrada, pues le tiene gran miedo.

El Sr. Dato dice que no quiere hacer la crisis; pero a pesar de ello ha ofrecido carteras a los señores conde de Esteban Collantes, Prádo Palacio, Andrade, Burgos, marqués de Mochales y marqués de Portago.

Como la actual situación del Sr. Dato es de lo más difícil que se ha conocido, se propone resolverla marchándose a su casa.

Comenta luego el almuerzo del señor Dato con el rey en la Granja.

Dice que allí se convino en que el señor Sánchez de Toca fuese inmediatamente a ver al monarca.

Parece que el Sr. Sánchez de Toca expresó al soberano los procedimientos que sigue el Sr. Dato en sus tratos clandestinos con el Sr. Lerroux, coincidiendo en sus apreciaciones con cuanto lleva dicho el Sr. Maura.

Termina asegurando que el Sr. Sánchez de Toca ha rechazado la presidencia del Consejo de ministros, que le fue ofrecida.

Afirma que se avecinan grandes acontecimientos políticos que traerán por consecuencia la caída del Sr. Dato, deshaciéndose por completo el partido conservador, que sólo el Sr. Maura podrá reorganizar.

## Diarios oficiales

«Boletín» de ayer  
Gobierno civil.—Circular ordenando la busca y captura de la joven de 18 años Dorinda Puente Fernández, vecina de la Puebla de San Julián, que desapareció de su domicilio el 30 de junio último.  
Sección administrativa de primera enseñanza.—Desestimando las reclamaciones por los maestros propietarios de las

Escuelas nacionales de Montecubeiro-Francelos y Neira de Jnsá, D. Maximiliano Meilán Eiras y D. Andrés de la Peña López, contra los proyectos de escalafones de maestros y maestras correspondientes a esta provincia.

Juzgados de primera instancia:  
Monforte.—Sentencia sobre autos de menor cuantía, seguidos en juicio declarativo ante D.<sup>a</sup> Juana Quiroga Vázquez y su esposo D. Ramón Vieites Martínez y D. José Ramón y D. Serafín Núñez, este último ausente hoy en ignorado paradero.

Sarria.—Citando a Antonio, Perfecto y Nicolás Gómez López, ausentes en ignorado paradero y a todos los que están subrogados en el derecho hereditario de María Gómez López y Javiera López Valcárcel.

Recaudación de contribuciones: Zona de Ribadeo.—Relación de morosos en el pago de sus cuotas correspondientes, que han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio.

«Gaceta» de anteayer  
Gracia y Justicia.—Real orden nombrando una Comisión para estudiar y proponer las reformas que se estimen procedentes en los aranceles de los secretarios judiciales y en el de procuradores.

Subsecretaría.—Anuncian lo que el Gobierno de Alemania ha dispuesto que las comisiones rogatorias relativas a la represión de la trata de blancas sean cursadas exclusivamente por la vía diplomática.

Anuncio de hallarse vacante la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Estepona.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que las escuelas vacantes que se indican se segreguen del concurso general de traslado próximo a publicarse.

Real Academia de la Historia.—Concursos a premios.—Convocatoria para los de 1915 y 1916.

## TAMBIÉN NOSOTROS

### EL SERVICIO TELEGRÁFICO

El estimado colega *El Norte de Galicia*, publica en su número de ayer un suelto haciendo constar que *Una voz humilde consigue una mejora por Lugo*. La voz humilde a que se refiere el compañero, es la de su director, y la mejora aludida es un nuevo aparato Hugues Sillems para la estación telegráfica de esta capital.

Celebramos muy mucho que el director de *El Norte de Galicia* haya realizado tan eficacísimas gestiones para el logro de esa mejora; pero necesitamos hacer constar también, a nuestra vez, que *EL PROGRESO*, en cartas reiteradas de la Administración y en repetidas misivas particulares, se ha dirigido asimismo al Sr. Ortuño, solicitando la indicada mejora, que es de indiscutible necesidad en Lugo, pues de consuno la reclamaban los intereses particulares y los de las empresas periodísticas, sujetas a un verdadero calvario con el aparato que hoy funciona.

## LAS COLONIAS ESCOLARES

Suscripción popular para atender a los gastos de manutención, equipos, etc., etc., de 80 colonos (40 niños y 40 niñas pobres) matriculados en las Escuelas públicas de esta ciudad, que han de formar parte de las colonias que se están organizando por la Junta provincial de primera enseñanza.

	PESETAS
Suma anterior	535.50
D. Dositeo Neira Gayoso.	20.00
D. Ramón Neira.	10.00
Suma y sigue.	565.50

## Desde Ribadeo

Tras larga dolencia bajó al sepulcro el que durante muchos años fué cura párroco de Piñera D. Jesús Arias Verdes.

Prosiguen con actividad las obras del Teatro de esta villa.

Llegaron hace días los pintores decoradores, procedentes de Gijón, que tienen a su cargo el arreglo de la sala.

Confíase que de no surgir contratiempos, para fin de mes, quedará el local en condiciones de dar espectáculos.

Parece que será inaugurado por la notable Compañía cómica-dramática que dirige el primer actor Sr. Sotó, muy conocido y aplaudido por el público ribadense.

En el atrio de la Iglesia parroquial, se está procediendo a la colocación de una verja de hierro que cierra la parte que da entrada exteriormente a la Capilla de San Antonio.

## NOTA POLITICA

### La labor de octubre

(POR TELÉGRAFO).

Hoy se ha leído el decreto de suspensión de Cortes.

Esta suspensión durará tres meses, según declaración del presidente del Consejo.

Lo que no se sabe a ciencia cierta, es que asunto merecerá la preferencia del Gobierno al reanudarse las tareas parlamentarias en octubre.

Mientras unos creen que se atenderá con marcada predilección a los presupuestos, aseguran otros que se empezará por la Escuela, proyecto en el cual tiene verdadero empeño el Gobierno.

Esto último lo afirman incluso amigos muy íntimos del Sr. Dato, pero sábase que muchos diputados no están dispuestos a tolerar que la discusión de los presupuestos se relegue a segundo término cuando significan un verdadero problema nacional.

Julio 10 de 1914.

## PROPOSICIÓN DE LEY

### El cuerpo de Sanidad civil

El infatigable propagandista de las reformas sanitarias, doctor Albiñana, fundador de la Federación Nacional de Sanidad civil (Sociedad General de Médicos Españoles), que tan eficaz intervención viene ejerciendo en pro de los desvaldidos médicos rurales, ha coronado sus trabajos consiguiendo la reciente presentación a las Cortes de la siguiente proposición de ley, estableciendo el pago de los médicos titulares por el Estado y la creación del Cuerpo de Sanidad civil. Esta proposición, cuya necesaria aprobación mejorará en alto grado nuestra actual organización sanitaria, colocándola al nivel de las mejores de Europa, va firmada por altas personalidades de las distintas minorías parlamentarias y dice así:

#### Al Congreso

El lamentable abandono en que los Municipios españoles tienen a los servicios sanitarios, y muy especialmente en lo que respecta al pago de los modestos médicos titulares, a quienes a pesar de cuantas disposiciones ministeriales se han dictado para remediar el daño, se les adeuda por los Ayuntamientos la escandalosa suma de ocho millones de pesetas, hace recordar la angustiosa situación por la que en un tiempo atravesaba la honorable clase del Magisterio primario español, hasta que un gobernante ilustre tuvo la feliz iniciativa de segregar de los Ayuntamientos la alta función de la primera enseñanza, adscribiendo al Estado la misión de pagar puntualmente, sus haberes a los maestros primarios, tantos años abandonados por una detestable administración municipal.

Este triste ejemplo, demuestra que desgraciadamente, la generalidad de los Ayuntamientos se encuentran incapacitados para el ejercicio de la función pedagógica y de la sanitaria. Y como el Estado no puede permanecer impasible ante el abandono en que sus organismos subalternos tienen a las personas y a las cosas encargadas de defender la salud de los ciudadanos, de ahí que se encuentre en el ineludible deber de remediarlo, interviniendo eficazmente, ya que por encima de las deficientes actuaciones de los Ayuntamientos está el interés supremo de la Nación, que reclama una perfecta organización del régimen sanitario.

Si a mayor abundamiento se tiene en cuenta que la organización que proponemos no representa ningún nuevo gravamen para el Estado, y considerando que la sanidad local es el fundamento de toda buena organización sanitaria, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente:

#### Proposición de ley

Artículo 1.º Los médicos titulares dejarán de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos como son en la actualidad, pasando a ser funcionarios del Estado con el carácter de inspectores municipales de sanidad.

Art. 2.º En los pueblos en que hubiese más de un titular, cada uno de ellos ejercerá funciones de inspector municipal en el distrito de su demarcación, estando subordinados al inspector más antiguo.

Art. 3.º Con la base de los actuales médicos titulares, como inspectores municipales, de los subdelegados, como inspectores de distrito y del actual cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad, se formará el Cuerpo de Sanidad Civil, respetando los derechos adquiridos.

Art. 4.º Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo a la antigüedad, no

puediéndose solicitarse ninguna plaza que no corresponda, bien a la categoría personal, bien a la de la plaza que el solicitante ocupa. Las vacantes que ocurriesen se proveerán por oposición, ingresando por la última categoría.

Art. 5.º Los médicos titulares, que en lo sucesivo se denominarán inspectores municipales de sanidad, serán nombrados por el director general del ramo y sus haberes serán pagados por el Estado.

Art. 6.º Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Ayuntamientos deben satisfacer a los actuales titulares, siempre que sean las que por clasificación les correspondan. En los Ayuntamientos en que no rija dicha clasificación por estar pendiente de recurso servirá de tipo regulador la cantidad que dicho Ayuntamiento haya consignado durante los cinco últimos años.

Art. 7.º Los inspectores municipales tendrán a su cargo la asistencia a las familias pobres sin percibir por ello más sueldo que el correspondiente a la inspección.

Art. 8.º La Sanidad local y la libre inspección de establecimientos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusivas de los inspectores municipales, pudiendo éstos ejercer por sí acción coercitiva en caso de transgresión de las disposiciones sanitarias, imponiendo la debida sanción.

Art. 9.º Los inspectores municipales serán inmovilables, no pudiendo ser separados de sus cargos sino por justa causa, previa formación de expediente con derecho a ser oídos. Estos funcionarios no podrán ser reconvenidos ni juzgados por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones más que por sus superiores jerárquicos.

Art. 10. Con el descuento obligatorio que de los sueldos se acuerde se formará el Montepío oficial del Cuerpo de Sanidad civil para la concesión de jubilaciones y pensiones a viudas y huérfanos.

Art. 11 Independientemente del mencionado Cuerpo y para mayor perfeccionamiento de los servicios de la higiene pública, funcionará el Cuerpo de médicos higienistas, con la idoneidad y organización que determine el respectivo reglamento.

Art. 12. Una comisión nombrada por el Gobierno se encargará de desarrollar el articulado de esta Ley y de redactar el Reglamento del Cuerpo de Sanidad Civil.

Palacio del Congreso, 3 de julio de 1914.

Francisco Moliner.—Alejandro Lerroux.—Joaquín Salvatella.—Juan Vázquez de Meila.—Santiago Alba.—Melquíades Alvarez.—Manuel Senantes.

Se trabaja activamente para que la comisión parlamentaria que ha de designarse para entender en esta proposición, sea nombrada antes de cerrarse el actual período de Cortes.

Todos los médicos españoles, interesados en esta trascendental reforma sanitaria, deben apresurarse a enviar cuanto antes su adhesión a esta proposición, para lo cual deberán dirigirse a las oficinas del periódico profesional «La Sanidad Civil» órgano de la Federación, Alcalá 113, Madrid.

## Notas obreras

Celebróse anteayer la reunión mixta por las tres sociedades de resistencia que se tienen al ramo de construcción.

Fué presidida por el compañero Vallina, presidente de la sociedad de carpinteros, «La Unión», quien expuso el objeto de la convocatoria para la reunión que se estaba celebrando, y el cual era estrechar lazos de solidaridad obrera entre las entidades citadas, cooperando unas a las otras, en lo que fuese necesario, en los distintos sitios donde sus individuos se hallen trabajando.

Hicieron uso de la palabra varios obreros, encomiando todos los vínculos de íntima amistad que entre trabajadores asociados deben de existir.

Acordóse hacer el nombramiento de delegados en todos los talleres y obras donde haya individuos que pertenezcan a alguna de las sociedades de construcción.

El secretario dió lectura a los nombres de afiliados en quienes han recaído esos cargos, e igualmente hizo con la relación de los puntos donde trabajan aquéllos.

Entróse luego en discusión sobre el cometido que los delegados tienen que desempeñar, acordándose darles facilidades para poder exigir a sus compañeros de trabajo el documento que acredite ser buenos compañeros asociados y estar dentro de los deberes que les impone el reglamento.

La presidencia dirigióse a los delegados que acababan de ser nombrados, excitándoles para que cumplieran estrictamente con la misión que les fué encomendada, y seguidamente se dió por terminada la reunión.

## EN CUENCA

### AGRESIÓN Y SUICIDIO

Noches pasadas se ha desarrollado en el paseo de San Fernando un sangriento suceso, que ha producido honda sensación en Cuenca, por ser sus protagonistas personas muy conocidas en aquella ciudad.

Cuando mayor era la concurrencia en el citado paseo sonó un tiro, y momentos después otro, que produjeron entre el público la consiguiente alarma. Era que D. José García Dacarrete, empresario del teatro, había disparado sobre la señorita Valentina Peralta, y luego había vuelto el arma contra sí, dándose un tiro en la sien.

El agresor está agonizando: la víctima, que es una señorita muy distinguida, hija de un opulento comerciante, tiene una herida, que ha sido calificada por los facultativos como de pronóstico reservado.

Antes de la agresión no medió palabra alguna entre los protagonistas de este drama, que debe indudablemente haber obedecido a cuestiones amorosas.

## De Villalba

En el próximo mes de setiembre celebrarse en esta villa un importantísimo concurso de ganados con muchos y valiosos premios en metálico. Es el cuarto de los aquí organizados y espérase que supere a los anteriores, tanto por el notable mejoramiento de las reses, que de año en año se aprecia, como por las cantidades señaladas para las diversas secciones del certamen.

En la parroquia de San Roman, perteneciente al Ayuntamiento de esta villa, fué agredida a tiros una joven de 22 años por un individuo de 44, que ha poco regresara de América. Dicese que el agresor disparó obcecado porque la muchacha no atendía sus requerimientos amorosos. Esta recibió tres balazos, que al paracer, no son de gravedad.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, en el momento en que se disponía a tomar el tren en la inmediata estación de Rabadeo.

## DESPUES DE LA TRAGEDIA

### ARTÍCULO MUY COMENTADO

El conde Sdernderg, que fué uno de los mejores amigos del archiduque Francisco Fernando ha publicado en un periódico de Viena un artículo relativo al atentado de Sarajevo. En dicho artículo declara que el archiduque se negó hasta el último momento a ir a Bosnia y que no se decidió a ello hasta que varios generales le advirtieron que su abstención podría ser interpretada como una falta de valor.

El conde agrega que el ministro de Hacienda pidió al jefe de la Policía de Budapest que enviase tres guardias a Sarajevo; pero éste contestó que se necesitarían por lo menos treinta, lo que ocasionaría un gasto de unas siete mil coronas, y entnces el ministro respondió que la suma de que se trataba era precisamente el gasto ordinario de los servicios de seguridad durante la visita del emperador, y que no era posible hacer tal gasto para el viaje del archiduque.

El artículo está siendo muy comentado.

## Grandes buques movidos por motor

De día en día aumenta el número de grandes buques movidos por motor, pues son muchas las ventajas que presentan sobre los movidos por vapor.

En Dinamarca, la Compañía del Este Asiático posee varios barcos motores de gran tonelaje, y mientras los de igual capacidad de vapor consumen 40 toneladas de carbón cada veinticuatro horas, aquéllos tan sólo necesitan ocho toneladas de esencia diarias.

Actualmente aún se introducen modificaciones que significan una economía de combustible.

Otras ventajas que en estos buques motores se obtienen, son las de no necesitar más que algunos minutos para poner el barco en movimiento, y la de no ser preciso reducir la velocidad al pasar los trópicos, pues con el excesivo calor la esencia se licua y el motor funciona mejor.

La cortapisa que aún se opone a la generalización de estos navios, es la dificultad de aprovisionamiento de la esencia en muchas líneas a precios que sostengan competencia con el carbón.

¡¡ANUNCIANTES!! Este periódico es el que proporciona mayores ventajas a vuestros intereses. Ninguno de la localidad puede competir con él en lectura ni en tirada.

RODAZAC.

DUELO EN MADRID

El decano de la Rota

El fallecimiento del que por tantos años fue tan ilustrado cuanto virtuoso decano del Supremo Tribunal de la Rota, D. Antonio Ruiz y Ruiz ha causado honda impresion en todas cuantas personas tuvieron ocasion de tratarle.

El importante cargo que desempeñaba y las especiales prendas de carácter que reunia, fueron causa de que acudieran a dejar tarjeta en su domicilio multitud de personalidades de la política, ciencias, artes y literatura, y no hay para qué decir que expresó su duelo el alto clero de Madrid.

Muchos prelados han enviado sentidos y expresivos telegramas, y por último, puede afirmarse que pasan de mil entre cartas, tarjetas y telegramas recibidos asociándose al duelo de tan estimado sacerdote, que fue tan excesivamente humilde como brillante y distinguido el cargo que desempeñó.

Boletín agrícola

SECCION DE LUGO

El gran descenso de la temperatura, iniciado a partir de nuestra última información, causó daños muy considerables en las cosechas; pero donde más se dejaron sentir sus efectos, fué en los viñedos y árboles frutales, cuya producción disminuirá mucho por la indicada causa.

También perjudican bastante a la vegetación en general, las excesivas lluvias de primavera, que por ser tan constantes, hacen que los terrenos permanezcan encharcados y no se puedan realizar con oportunidad las labores de escarda en los patatares y maizales, desarrollándose las malas hierbas de una manera prodigiosa, en perjuicio de las plantas que se cultivan.

Los cereales de invierno, presentan un aspecto regular, así como las huertas, siendo inmejorable el de los prados y pastizales, que proporcionan abundante alimentación a la ganadería.

El incansable aumento de esta industria, hace que los agricultores vayan abandonando el cultivo cereal, para dedicar los terrenos a la producción forrajera, en virtud de los buenos resultados que están dando las praderías artificiales.

Contribuye mucho a tal fin, la continua propaganda que se hace por este Servicio, en los campos de demostración, en conferencias locales, hojas divulgadoras y en la prensa profesional, de las cuantiosas producciones que se obtienen cultivando en los prados mezcla de semillas apropiadas de tréboles y gramíneas, en proporciones convenientes.

Mercados.—Se efectúan con gran concurrencia, cotizándose: ganado vacuno, de 100 a 200 ptas., terneros, de 400 a 600, bueyes de trabajo y ceba; y de 300 a 500, vacas de leche y cría; cereales: trigo, a 34 pesetas los 100 kilos; centeno, a 28; maíz, a 23 y cebada, a 25.

Trabajos de la Sección.—Además de los ordinarios, se efectuarán todos los dispuestos por la Superioridad.

Lugo, 26 de Junio de 1914.—El Ingeniero, P. A. BERNARDO GÓMEZ OTERO.

DE LA VIDA MADRILEÑA

Un herido grave

Cuando mayor era la animación en el Mercado de Ganados de la Corte, surgió en la mañana del jueves una violenta disputa entre varios tratantes. Momentos después un hombre cayó al suelo herido de una puñalada.

Varios individuos acudieron presurosos en auxilio del caído, trasladándole a la Casa de Socorro de la Latina, en donde los médicos de guardia, se apresuraron a reconocerle, apreciándole una herida producida por arma blanca, en el sexto espacio intercostal izquierdo. Su estado se diagnosticó de grave.

Llámase el infeliz Miguel Garrido Mur, de veintitrés años, soltero, barrendero, natural de Orense, domiciliado en la calle de la Paloma.

Mientras Miguel era conducido a la citada Casa de Socorro, el guardia Benito Cavia, detuvo al agresor, que es un gitano llamado Antonio Bustamante Jiménez, de dieciocho años de edad, natural de Valencia, domiciliado en la carretera de Carabanchel, calle de San Martín.

Antonio ingresó en la Comisaría del distrito en unión de un compañero suyo llamado José Rodríguez, a quien se supone complicado en el suceso.

Este todavía no se ha podido poner en claro, pues hay diferentes versiones. Lo que se cree más autorizado es lo siguiente:

Parece ser que el padre del agresor y un individuo que ha desaparecido, y que es gallego, alto y tratante en ganados, disputaron por una transacción que habían verificado.

Terminó la disputa recibiendo nuestro paisano dos estacazos que le propinó un gitano.

Momentos después volvió el apaleado en unión de Miguel, y ambos se dirigieron en busca del padre del agresor, quien en aquel momento se hallaba en un puesto de bebidas que hay en el lugar del suceso, con su hijo y José Rodríguez.

La disputa volvió a reproducirse, y Miguel parece que intentó agredir a Bustamante (padre).

Entonces el hijo sacó un arma blanca, que parece un estoque por su dimensión, y asió con ella una puñalada a Miguel.

Las voces de auxilio que éste dió promovieron en el Mercado gran confusión, que fué aprovechada por el agresor para desaparecer, y nadie supo quién era el autor de la agresión hasta que Antonio Bustamante se declaró culpable en la Comisaría, añadiendo que si cometió el delito fué por defender a su anciano padre.

El desgraciado Miguel ingresó en el Hospital Provincial.

Según declaración de los médicos que le asistieron en la Casa de Socorro mencionada el herido presenta síntomas de alcoholismo.

El Juzgado de guardia practicó las acostumbradas diligencias.

EN PONTEVEDRA

Las fiestas de la Peregrina

Dentro de unos días se publicará el programa de las fiestas que se celebrarán en Pontevedra desde el 8 al 16 de agosto. Los números más salientes del mismo son:

Día 8.—Verbena en la plaza de la Constitución, iluminada a la veneciana y eléctricamente.

Día 9.—Corrida de toros, en la que se lidiarán seis bichos de la ganadería de Bueno Catón, de Valladolid por las cuadrillas de Bienvenida y Regaterín. Concierto en la Alameda con concurso de kioscos y bailes en las sociedades de recreo.

Día 10.—Procesión de la Virgen de la Peregrina e iluminación en la Alameda.

Día 11.—Simulacro de incendio por los bomberos municipales y ambulancias de la Cruz Roja, en el edificio en construcción para Instituto general y Técnico. Carreras de bicicletas, motocicletas y a pie en la avenida de Montero Ríos.

Gran concierto en la Alameda por las bandas de música y los orfeones «Artístico» y «Helénico».

Día 12.—Certamen de gaitas, bailes y cantos regionales, en el que se concederán premios a los gaiteros que mejor interpreten la Alborada ejecutada en la batalla de Puente Sampayo el año 1809.

Día 13.—Partido de balompié en el campo de la Junquera.

Gran festival nocturno en la Plaza de Toros, tomando parte en él los exploradores, bandas de música, coros de hombres y mujeres y orfeones. Estos cantarán la «Sega» de Montes acompañados por la banda municipal.

También se exhibirán cintas cinematográficas.

Día 14.—Concierto en la Alameda por la banda de música de los exploradores. Excursión marítima y fiesta campestre en Monte Porreiro.

aseo y cinematógrafo público en la Alameda.

Día 15.—Concurso de ganados. Sesión aviatoria en la Junquera por Piñero, que hará los arriesgados vuelos invertidos.

Corrida de toros por las cuadrillas de Regaterín y Martín Vázquez, con ganado portugués.

Verbena en San Roque.

Día 16.—Procesión de San Roque e iluminación en la calle de Nodales.

El ferrocarril Tángier-Fez

CUESTIÓN DE FORMA

Día por día los periódicos franceses de París y de Tángier vienen reflejando hace ya muchos meses la ansiedad con que aguardan la construcción del ferrocarril Tángier-Fez por la zona española. Este es uno de los principales motivos de las reiteradas instancias que nos dirigen para que apresuremos el paso y camineos de acuerdo con su actividad. La situación de Tetuán les inquieta. Quisieran un dominio rápido de toda la región; aconsejan movimientos más energéticos, y con gran frecuencia comparan la acción eficaz del general Silvestre con la lentitud que, a juicio de esta Prensa, demuestra el general Marina. Alguna vez amenazan con prescindir del concurso de España, derivando el trazado del ferrocarril hasta llegar a un puerto dentro del Lucus que les permita suprimir el primer trayecto y sustituirlo por la vía fluvial. Alguna vez, también, se llenan de esperanza y confían en la acción de España.

Este es el momento actual. Francia espera de nosotros, ante todo, la cooperación en el ferrocarril Tángier-Fez, y al decir esto van incluidas muchas cosas, por que no se trata, como es natural, de ningún problema de ingeniería, sino de dominio del suelo.

El asunto, como se ve, es de gran interés y merecía la atención de la Cámara. Presentando al fina de esta primera etapa parlamentaria, concurren en la discusión del proyecto circunstancias extrañas. He aquí un proyecto que llegó sin los elementos de juicio más precisos para los diputados que ia han discutirlo y votado. Falta el anejo a que se refiere el proyecto, es decir, el convenio hecho por el ministro de Hacienda con la Compañía general española de Africa que ha de tomar parte en la construcción del ferrocarril. No es caso único, ni mucho menos. En el pasado debate sobre el proyecto de ley de azúcares se ha prescindido de datos esenciales, absolutamente necesarios. Ahora la omisión es tan grave, que hubiera obligado a suspender el debate sin el propósito, por parte del Gobierno, de apresurar todo lo posible la aprobación.

Y aquí viene la segunda parte. Al descuido y a la negligencia ministeriales acompañan el descuido y la negligencia de la Cámara. Puesto violentamente a votación el proyecto no hay número de diputados para sacarlo a flote. La propia mayoría se convierte en obstruccionista, abandonando los escaños y anulando la acción del Gobierno.

¿No hay de sobra con estos datos para trazar el cuadro tragicómico de nuestros elementos directores? Un Gobierno

que, si no por mala fe, por inadvertencia incurra en olvidos inverosímiles. Una mayoría que, en vez de auxiliar a su Gobierno en punto que este considera urgente para el cumplimiento de sus compromisos en Africa, deserta de las filas. Y sobre todo y por encima de todo flota en las Cortes la obsesión de las vacaciones veraniegas, tanto que ni aun la quedan alientos para guardar las formas. Tal es el ejemplo que nos ofrecen a los infinitos trabajadores españoles que no consultan el calendario ni miran el termómetro para cumplir con su deber, y especialmente al ejército de Africa, que no suspende sus tareas porque le castiguen cada vez más los rigores del Sol.

El incendio de anoche

Gran alarma

Entre dos y tres de la madrugada de hoy las campanas todas de la capital daban la señal de fuego.

No es necesario decir que cundió inmediatamente la alarma, siendo muchas las personas que abandonaron el lecho y se largaron a la calle.

El fuego era en la Carretera de la Coruña, en una caseta de madera, situada al respaldo de la casa señalada con el número 110, habitada por un cantero apellidado Núñez.

Según nuestras noticias, el incendio no alcanzó más que a unos carros de paja que había en dicha caseta, si bien amenazaba propagarse a la casa contigua, peligro que se conjuró gracias a la intervención oportuna del público y del servicio de incendios que acudió rápidamente al lugar del suceso.

Por cierto que se nos dijo que las bombas funcionaban con bastante deficiencia.

No hubo desgracias.

El cantero Núñez recibió una quemadura en una mano, pero sin gravedad al parecer.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 10 1'30.

Las vacaciones

Tres meses

El presidente del Consejo ha declarado que las vacaciones parlamentarias durarán tres meses.

Los presupuestos

Labor preferente

Asegúrese que el Gobierno, al reanudarse la vida parlamentaria en octubre, comenzará su labor por los presupuestos.

La escuadra

Dáse como seguro que el Gobierno se verá precisado a aplazar la discusión del proyecto de «escuadra» para después de aprobados los presupuestos.

Este es el deseo de las minorías y de muchos diputados de la mayoría, que no se lo han ocultado al Sr. Dato.

Cas Cortes

Congreso

A las tres y media da principio la sesión. Presidela el Sr. González Besada.

Las aguas de Barcelona

Habla acerca de este asunto el señor Barriovero.

Dice que se le han ofrecido ciertas ventajas para que callara.

La guerra

Rodrigo Soriano ocupase extensamente en el problema de la guerra de Africa.

Dice que la orientación que actualmente sigue España en Marruecos, no puede conducirnos más que a un verdadero fracaso.

Contesta Echagüe

El ministro de la Guerra contesta al Sr. Soriano.

Hace una defensa entusiasta del Ejército de operaciones. Hablando de la necesidad de la guerra, dice que es un compromiso de honor para la nación.

Asegura que Europa entera sigue paso a paso nuestra acción en Marruecos, aplaudiéndola.

Cambiar de rumbo ahora—añade el general Echagüe, equivaldría a distanciarnos de la opinión europea. La mayoría aplaude al ministro.

Dictámenes mixtos

Apruébanse varios dictámenes mixtos.

Un incidente

Las minorías presentan una proposición pidiendo que se declaren vacantes los distritos de Salas de los Infantes y Chantada.

En este momento surge un incidente. El Sr. González Besada, cree que esta proposición envuelve un voto de censura.

Retirase de la presidencia.

El Reglamento

Los Sres. Barber y Burell piden insistentemente que se dé lectura al Reglamento de la Cámara.

La suspensión

En estos momentos el Sr. Dato da lectura al decreto de suspensión de Cortes. Es recibido con gran algazara por toda la Cámara.

Comentarios

En los pasillos comentábase por todos losjeses de minorías lo ocurrido esta tarde en la Cámara.

Los comentarios giraban alrededor de los Sres. Dato y Besada, sobre todo por la forma brusca con que el primero cortara el incidente surgido a consecuencia de la proposición de las minorías.

Senado

El general Azcárraga declara abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

La Cámara está desanimadísima.

Los créditos de Ultramar

El Sr. Francos Rodríguez formula una interpelación al Gobierno denunciando algunas anomalías en el pago de los créditos de Ultramar.

Dice que esas anomalías tienen algo de sospechosas.

Apruébanse después algunos dictámenes mixtos.

Por último el Sr. Dato da lectura al decreto de suspensión de Cortes. Levántase la sesión antes de las 6.

Desde San Sebastián

El Rey en Eibar

Desde San Sebastián comunican noticias acerca del recibimiento tributado a S. M. en Eibar. Fué brillantísimo.

En la Exposición

Don Alfonso ha visitado detenidamente la Exposición de industrias. Recorrió todos los pabellones. Elogióla mucho.

En la Capital

Al mediodía llegó a San Sebastián el Monarca. Esperábanle todas las autoridades civiles y militares. Un público numerosísimo vitoreábale sin cesar.

La Reina

A Santander

Esta noche salió de la Granja doña Victoria Eugenia.

Dirigiese a Segovia. Desde allí marchará a Santander, reuniéndose con D.ª María Cristina en el palacio de la Magdalena, donde se propone permanecer una temporada.

Acompañarla los infantes.

De Jerez

Detenidos en libertad

Comunican de Jerez que han sido puestos en libertad todos los detenidos a consecuencia de la huelga.

Renació por completo la tranquilidad. Normalizáronse en absoluto los trabajos.

Se dieron órdenes para retirar las fuerzas que se hallaban allí reconcentradas.

De Tángier

El conde

Dicen de Tángier que se ha tributado un recibimiento muy entusiasta al conde de Romanones.

Este visitó toda la ciudad.

El general Lyautey

Será relevado

Recíbense noticias de París, asegurando que será relevado del cargo que actualmente desempeña en Marruecos el general Lyautey.

El disgusto del Sr. Besada

Dato le convence

El Sr. Besada hallábase contrariadísimo por la proposición de las monarías, que, a su juicio, envolvía una verdadera censura para él.

El presidente del Consejo logró vencerle de que aquella proposición no cerraba alcance político alguno.

Besada a Pontevedra

Asegúrase que a fines de la semana próxima marchará a Pontevedra el presidente del Congreso.

De Alicante

El tifus

En muchos pueblos de la provincia de Alicante se ha presentado el tifus con carácter epidémico.

Reina en la capital con tal motivo gran alarma.

Disposiciones sanitarias

El gobernador civil ha dictado severas disposiciones sanitarias.

Las autoridades de los pueblos infectados adoptan rigurosas medidas para el aislamiento de los atacados.

Se han enviado auxilios para atender a los trabajos de sanidad y a las familias pobres.

Más de Romanones

Para mañana

El ex presidente del Consejo de ministros realizará mañana una excursión hasta Cuesta Colorada.

Visitará Rabat, Fez y Marrakes.

De Roma

Los ferroviarios

Dicen de Roma que los obreros ferroviarios han desistido de la huelga.

De Londres

Carrera de aeroplanos

Mañana comenzará en Londres el anunciado raid Londres-París-Madrid-Burgos.

De Jerez

Renace el conflicto

Se ha planteado de nuevo el conflicto agrícola en Jerez.

Los patronos niegan a admitir a los obreros.

Una excursión del Rey

El público entusiasmado

D. Alfonso ha realizado hoy una excursión, bajando a la playa.

Al reconocerle el público, le ovacionó con gran entusiasmo.

En Biarritz

Visitando monumentos

Los infantes D. Alfonso y D.ª Beatriz han hecho hoy una visita a los monumentos de Biarritz.

(SERVICIO ESPECIAL)

La Coruña 10-23.

Los toros

Belmonte, colosal

En la corrida celebrada hoy en Pamplona, ha estado afortunadísimo el famoso diestro Belmonte.

A la Coruña

La «Liga de Amigos» de esta capital recibió un despacho del gran torero, anunciando que sale para torear aquí el domingo, 12.

Corresponsal.

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior, con-tado. 80'25

Id. fin. de mes. 80'45

Amortizable al 4 por 100. 80'90 00

Idem al 5 por 100. 100'45

Acciones Banco de España. 450'50

Compañía Arrendataria de Tabacos. 282'50

Azucareras preferentes. 42'25

Id. ordinarias. 13'76

Id. obligaciones. 73'00

Cambios

París vista (francos). 163'50

Londres vista (libras). 127'65

ECOS

DE LUGO

Café Central. En este acreditado establecimiento, se sirven helados y refrescos de todas clases.—Calle del Conde Pallares, núm. 9.

En la Coruña fué detenido un joven de esta población llamado Higinio Barreiro, quien declaró que se había fugado de la casa de sus padres, con objeto de buscar una colocación, como criado, en la ciudad herculina.

Procedente de Madrid, y con dirección a la Coruña, pasó ayer en el tren correo, por esta estación el Sr. Pérez Porto.

Confirmando a los amigos que bajaron a saludarle, impresiones que en estas columnas publicamos, transmitidas por nuestro corresponsal en la Corte, respecto al informe emitido por el Tribunal Supremo proponiendo la anulación del acta de diputado a Cortes por el distrito de Chantada.

Se encuentra en Santiago, donde permanecerá todo el mes de julio, el Obispo de Mondoñedo, Ilmo. Sr. D. Juan José Solís.

Se le concedió un mes de licencia al Tesorero de la Delegación de Hacienda, D. Manuel Vidal Valente.

Uno de estos días visitó al Jefe de la Sección administrativa, Sr. Arias, una comisión de Maestros de la asociación del partido de Lugo, para rogarle el pronto despacho de las nóminas de atrasos por razón del Censo de población.

La comisión salió altamente satisfecha, puesto que dicho señor les manifestó que en su poder no estaban detenidas, porque él las había remitido a los habilitados respectivos para reformarlas y que en cuanto se les entregasen serían remitidas a la ordenación de pagos del Ministerio.

Dicha comisión también visitó al habilitado de este partido, D. Carlos Varela, para rogarle que active este asunto, el que ofreció ultimarlos lo más pronto posible.

La Sociedad de Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, pone en conocimiento de sus abonados, que desde las dos hasta las siete de la tarde de hoy, se suprimirá el agua, a fin de poder ejecutar obras en toda la línea general, restableciéndose el servicio a la última de dichas horas.

Ha dado comienzo en la Iglesia del Carmen la novena en honor de la Santísima Virgen.

La exposición del S. S. en el día de hoy será aplicada por la intención de la Sra. D.ª Aurelia Sanmartino, viuda de Pardo.

Por haber faltado a las ordenanzas municipales fueron multados por la Alcaldía Manuel Pozo y Quintín Fernández.

Ayer fué inaugurada la Central Tele-

fónica Interurbana de Vigo. La tarifa para las conferencias con dicha población es, de pesetas 1.75 por cada tres minutos.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y excelente gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirías en todos los buenos establecimientos.

Por un agente de vigilancia, fué detenido en la tarde de ayer, como sospechoso e indocumentado, Daniel López Pérez (a) El Lláparo, conocido también por descuidado y quincenario.

Linfa trasca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña, n.º 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para dos personas al precio de una peseta.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de la Coruña, nuestro querido amigo y antiguo convecino, el joven médico militar, D. Victoriano Peché.

Se arrienda la hermosa casa, con su huerta y pozo correspondiente, de la carretera nueva de la Estación, número 4, por tener que ausentarse de aquí su dueña.

Dicha casa reúne todas las condiciones que una vivienda requiere, además de ser de construcción reciente.

Es conocida por la Casa de Regueiro y en la misma informarán.

En Becerra, donde reside, falleció, ayer de madrugada, la Sr. D.ª Amelia Valcarce Prieto, hermana de D. Ramiro, presidente de la Audiencia de esta provincia, a quien lo mismo que a la demás familia, acompañamos en el sentimiento por pérdida tan sensible.

Se arriendan unos bajos espaciosos, conocidos por los de la Reina, en la calle de Juan Montes, n.º 3, esquina a la de Manuel Becerra, y un piso en la calle del Doctor Castro, n.º 3. Informarán: Catedral, n.º 22-2º.

Fuó ayer nombrado, por el Ayuntamiento y Junta municipal de asociados de esta capital, médico titular de Lugo don Manuel Barrio Basadre, a quien felicitamos.

VENTA A voluntad de su dueño, se venden varias fincas destinadas a prado, labradío y monte, sitas en las Arieiras, parroquia de Piugos.

Para el precio y condiciones de las mismas, informará su dueño José Torón.

Ha desaparecido de la casa paterna en la Puebla de San Julián la joven de 18 años Dorinda Puerta Fernández.

Se ignora su actual paradero.

CHALET El día 11 del corriente, a las once en punto de la mañana, en la Notaría de D. Manuel Monte-Lóis, tendrá lugar el REMATE de la finca VILLA ANGELA sita en la Ronda de Castilla, de esta ciudad, adjudicándose al mayor postor, siempre que la oferta no baje de 40.000 pesetas.

El proyecto de ley referente a Secretarios de Ayuntamiento, cuyas bases hemos publicado hace días, no será hasta el otoño discutido en las Cámaras.

DE GALICIA

Coruña.

Hace dos días se perpetró un crimen en Noya, en la carretera de la Puebla del Caramiñal a Boiro.

Se desarrolló entre dos hermanos, los jóvenes Avelino y Lisardo Queiro Rubiño.

El primero de éstos aguardó a su hermano ocultándose entre la maleza de un lado del camino, y cuando pasaba guiando un carro, Avelino realizó el acto criminal.

Con una escopeta hizo contra su hermano Lisardo un disparo, hiriéndolo en la parte superior del brazo izquierdo.

Cometido el crimen, el agresor huyó, siendo detenido poco después en una taberna del puente de San Francisco, por el celoso comandante del puesto de la Guardia civil de Noya, D. Rodrigo Santos Otero, y los guardias Carlos Muñio Iglesias y Juan Pinto Sabio.

Ingresó en la cárcel de Noya. Parece que la agresión se debe a las rencillas que existen desde hace algún tiempo, entre los dos hermanos, por el deslinde de unas propiedades.

La piadosa institución de la «Caridad de San José», proyecta celebrar una fiesta con objeto de allegar fondos para atender a los crecientes gastos de su presupuesto benéfico.

Se trata de inaugurar una tómbola de caridad en un sitio céntrico de la Coruña.

A tal fin, se ha designado una comisión de algunas de las señoritas asociadas en la institución, encargada de recolectar donativos de comerciantes y particulares, que formarán la base de la proyectada tómbola.

Entre las señoritas que han recibido tal comisión y que, desde hoy, comenzarán a cumplirla, figuran las siguientes: Señoritas de Gómez Núñez, Ossorio, Suevos, Arizón, Arañuetes, Mora, San-

cho Miñano, Judel, Martínez Monje, Arauces, Molezún, Arce, Rodríguez de Leiras y Soneiro, a las cuales se añadirán otras más que han ofrecido su concurso.

La infanta Isabel, durante su visita a esta ciudad, ha tenido para la «Caridad de San José» una digna atención.

Una comisión de las señoras que forman la D. Rectiva de la «Caridad», visitó a S. A. para comunicarle el acuerdo adoptado de nombrarla presidenta honoraria de la Institución.

Doña Isabel, singularmente agradecida a aquel acuerdo, aceptó el nombramiento.

Ferrol. El próximo domingo hará el vapor «Amboaje» varios viajes a la Coruña.

De qui saldrá a las nueve de la mañana y a la una de la tarde.

El regreso de este segundo viaje será saliendo de la Coruña a las siete y media de la tarde.

Anoche celebró reunión la Junta directiva de la sociedad musical «Airiños d'a miña terra.» Después de cambiar impresiones se acordó hacer los gestiones necesarias para que dicha colectividad pueda efectuar una excursión a Portugal en el mes de septiembre próximo.

Santiago. Con motivo del viaje de la infanta, han sido muchos los forasteros que vinieron a Santiago y que han abandonado la ciudad regresando a sus residencias.

En el fuego de artificio que se quemó durante la recepción popular, la plaza de Alfonso XII presentaba el aspecto de los días de las fiestas del Apóstol.

Un joven presenciaba los fuegos en la Plaza del Hospital, fué herido en la ceja derecha por una caña de uno de los cohetes.

En el Hospital fué curado por el alumno de Medicina y cabo de Infantería Sr. Rivas, pasando después a su domicilio.

Para las fiestas que en el Grove han de tener lugar los días 15 y 16, fué contratada la brillante banda de música del regimiento de Zaragoza.

Estuvieron en Santiago treinta guardias marinos del barco escuela «Joane d'Arc», que se halla en Villagarcía.

Orense. Hoy sábado darán comienzo los festejos que en honor de Santa Lucía, patrona de la casa señorial de la Poulta, acostumbran a celebrarse en Villaseco (Cea).

Habrà magnífica iluminación a la venedeciana, se quemará abundante fuego fijo y volador, elevaránse caprichosos globos y amenizará la velada la reputadísima y afinada banda de Amoeiro.

Al día siguiente, domingo, se cantará la misa a las once, repitiéndose por la tarde el programa del día anterior.

Dados los atractivos de la típica fiesta seguramente ha de estar concurridísimo el hermoso campo que rodea la antigua capilla.

El joven oficial de Aduanas D. Vicente Méndez que había sido trasladado a la Aduana de Puenteume, ha conseguido quedar en la Administración de Verín, a causa del mucho trabajo que en ella existe.

El gobernador civil de Orense dirigió un besalamano al alcalde de la Coruña Sr. Ozores, aceptando agradecido, la invitación que éste le había enviado para asistir al banquete que en aquella capital se organiza en honor de los marinos cubanos con motivo de la visita del «Patria».

«Heraldo Gallego» fué denunciado el martes por unas consideraciones que hacía respecto del fallo a que se ha sujetado a su director.

El procurador de éste presentó recurso de alzada por infracción de Ley.

El «Club Chaleco» no ha desistido, como algunos han creído, de dar su anunciada becerada, sino que lo único que acordó fué suspender por ahora la que tenía medio preparada para el próximo día 19.

Pontevedra. En su domicilio del lugar de Tres Aldeas (Cerdeco), han sido detenidos Rina Garrido Villar y una hermana suya llamada Amelia, las cuales estaban reclamadas por el juez municipal de Cerdeco.

Ha sido favorecido con la cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica como premio de sus servicios, el abogado y profesor de escuela de Angares (Puenteareas) D. Ricardo Goyanes Melgarejo.

Durante los días que S. A. se propone permanecer en La Toja se propone visitar Sangeño, Marín y otros de los innumerables pueblos dignos de ser vistos por lo hermoso y risueño de sus paisajes.

Al hallarse cerca del balneario el automóvil en que iba el gobernador civil con motivo de la llegada de la infanta chocó con un coche ocasionándose ambos vehículos serios deterioros.

El Sr. Ebro sufrió en el accidente una contusión en la rodilla.

El alcalde de Creciente envía una comunicación en la que participa que se ha celebrado solemnemente en el lugar del «Cruceiro» la Fiesta escolar reglamentaria, iniciada por el inspector D. Agustín de la Puente y patrocinada por dicho Ayuntamiento, asistiendo gran gentío.

La guardia civil de Forcarey ha recogido a los vecinos de dicho término José Filloy López y Jesús Chanoso Filloy, de 22 y 23 años de edad respectivamente dos revólvers que usaban sin licencia.

En Caldas ha sido detenido Manuel Folgar García, como autor de heridas graves causadas a su convecino Manuel Pérez Pérez.

Vigo. Las víctimas del incendio ocurrido el miércoles último de madrugada en Teis—dice El Faro de Vigo—estuvieron a visitarnos para que signifiquemos su agradecimiento a las personas que les enviaron donativos para remediar su aflictiva situación, pues hasta sin ropa que vestir se han quedado.

Una de dichas familias tiene seis hijos, todos niños.

Por el Ministerio de Instrucción pública, se ha concedido para sostenimiento de la Escuela Industria de Vigo, la cantidad de 9.000 pesetas.

Fueron detenidos por el cabo de la Guardia civil de Porriño José Álvarez y el guardia Segundo Giménez, dos soldados del regimiento de Murcia, que habían huido del cuartel de San Sebastián, saltando por la muralla del castillo.

Los desertores se llaman José Álvarez Rodríguez y Severino López Blanco. Ambos ingresaron como voluntarios en el Ejército.

Al ser detenidos, manifestaron que se dirigían a su casa en Maceda (Orense).

Fueron puestos a disposición del coronel del regimiento.

Se le instruye el correspondiente sumario.

Entre los obsequios que se tributarán en Vigo a la infanta, figurará una función de gala en el Teatro Tamberlick.

La compañía de Rosario Pino pondrá en escena «Malvaloca».

Es casi seguro que D.ª Isabel realizará excursiones al Castro y a la Guía, para contemplar el espléndido panorama que desde ambas puntas se divisa.

Añade que D.ª Isabel acepta todos los festejos del programa concertado con el Sr. Lago y que es probable que se halle en Vigo el próximo lunes.

Dice también que confirmará la fecha de salida.

El vapor «Sierra Nevada», de la compañía Lloyd Norte Alemán, que salió de Vigo la noche del 17 del pasado junio para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha llegado sin novedad a su destino en la madrugada del lunes último.

De regreso de Buenos Aires y con escalas hasta Lisboa, fondeó en nuestro puerto, el vapor «P. de Satrustegui», de la Trasatlántica Española.

Conducía 460 pasajeros, de los cuales desembarcaron aquí 152.

Además dejó el buque 460 toneladas de carga, en su casi totalidad, maíz.

En Las Palmas, fué desembarcado del «Satrustegui», el pasajero Benito González, natural de esta provincia, enfermo de tuberculosis pulmonar.

Siguió viaje el buque, para la Coruña, con 308 pasajeros en tránsito y 2 que embarcó en Vigo.

GENERALES

Han sido detenidos en Francia dos rusos, a los que les fueron ocupados varios revólveres y bombas. Pretendían marchar a Rusia.

Dicen de Viena que la marcha del Emperador a Ischl ha sido aplazada. En agosto recibirá Francisco José al Kaiser, quien le dará entonces el pésame por la tragedia de Sarajevo.

El Estado Mayor alemán ha dispuesto que en las próximas maniobras militares la Caballería sea sustituida por los aeroplanos en las exploraciones.

Llegaron a Guernesey los personajes oficiales que habían de asistir a la inauguración del monumento elevado a la memoria de Víctor Hugo.

La ceremonia ha resultado solemnísimamente.

Se han pronunciado varios discursos, todos dedicados a enaltecer la extraordinaria figura del gran poeta francés.

Ha reinado en la fiesta inescrutable entusiasmo.

El ex presidente del Consejo de ministros monárquico de Portugal, Joao Franco ha declarado que tiene el propósito de abandonar la política definitivamente.

El Presidente de la República norteamericana se encuentra enfermo. Su estado obedece a la fatiga que le ha producido el exceso de trabajo.

Por consejo de los médicos que le asisten, emprenderá a fines del presente mes un viaje, cuyo principal objeto será imponerse unos días de descanso.

Una mujer de setenta y dos años ha sido condenada a muerte en Londres por haber asesinado a su marido, impulsada por los celos.

UNCUENTO

«GREÑUDO»

—...Si apagado me lo das, prenda pagará.

—¡Apagado, apagado!

—¡Milagro sería que el señor Manuel no pagara prenda!

—¡Y cómo va a sujetar la pajueta encendida entre los dientes, si no los tienen!

—¡Pues que pague!

—Ea, muchachos: se terminó el juego. Hace dos horas que nadie sino yo paga prendas, y me vais a dejar hasta sin zapatos. Venid todo lo que yo; ahuecar el ala, y... cada mochuelo a su olivo; que ya son las diez y las camas esperan gente.

—Eso sí que no! Lo ofrecido es deuda.

—No, no, señor Manuel; hemos dicho que el que perdiera, para rescatar sus prendas, tendría que cantar y bailar.

—Pero eso lo habéis acordado vosotros. ¿Queréis que yo, a mis años, sirva de risión?

—¿Y qué culpa tenemos de que sea usted viejo?

—Bueno; se le puede conmutar la pena por uno de esos cuentos que él sabe. ¿Os parece?

—¡Bonita idea! Venga el cuento!

—¡Sí, sí; un cuento!

—Cuento?... Pues no quiero rendirme totalmente a vuestras exigencias: esta noche no será cuento, sino realidad, lo que os refieran mis labios.

—Sea lo que sea, nos es lo mismo.

—¡Que lo cuente! ¡Que lo cuente!

—Conforme; pero... punto en boca y oído a la caja.

—Pues señor...

Y dispensar que empecé así porque de algún modo hay que dar comienzo.

—Bueno, siga usted; y déjese de rodeos. ¡Adelante!

—Pues señor, repito. Allá, en tiempo lejano; cuando mi cuerpo, hoy decrepito, se hallaba en pleno goce de su juventud, de esa edad, de oro en que el alma está pronta a la risa y el corazón inmunizado a la tristeza, yo vivía en Madrid.

Sin familia alguna en que buscar cariño, ocioso es decir que me dedicaba de lleno a conservar el afecto de mis amigos y compañeros de taller. Con ellos convivía, y juntos disponíamos nuestros holgorios, buscando expansión en raras diversiones, pueriles unas, otras que adolecían de no escasos defectos; que así ocurrió y ocurrirá siempre entre muchachos de buen humor y escasa experiencia.

Cierta noche, varios amigos organizamos uno de esos holgorios a que hice alusión. Era nuestro propósito dar a la fiesta el carácter de verdadera bacana; pero, como ninguno de los organizadores contábamos con otro dinero que el que aportar pudieran los demás, fué preciso aguzar mucho el ingenio buscando el modo de satisfacer nuestro capricho.

Después de desechadas mil proposiciones, estimada como la más factible prevealeció una idea: la de reunirnos en un establecimiento de bebidas, e invitar a «Greñudo», un muchacho de quien os hablaré, para que, con sus simpatías, nos proporcionase a poco coste, el regocijo deseado.

Era el tal «Greñudo» un infeliz idiota a quien el maestro, hombre compasivo, tenía como recadero en el taller, y sus tonterías amenizaban a diario nuestros ratos de ocio.

«Greñudo» bailaba, cantaba, y era en todo momento el hazme reír de sus compañeros, que no apreciábamos ningún mal en las vituperables mortificaciones de que hacíamos objeto al desdichado.

Resistióse el idiota, aquella noche, a secundar nuestros propósitos.

—No quiero bailar... Madre está mala... —nos decía, dando a su rostro un marcado gesto de infantil enfado.

—¡A bailar ahora mismo «Greñudo!»—ordenábamos, riendo como energúmenos ante la balbuciente negativa del idiota.

—¡Que no bailo, vaya!... Yo me voy con mi madre, que está sola... ¡Djadme en paz!

—repetió sin cesar el tonto.

—¡A bailar, imbécil!

—¡Que no quiero!

Y entre empujones, cachetes y vino, la maldad de los cuerdos venció a la bondad del idiota, y «Greñudo» bailó... Bailó mucho y bebió muchísimo más; tanto, que del suelo hubo que recogerle rendido, y convulso, agotado por el vapuleo y narcotizado por el alcohol...

Renegando del tonto que tan importunamente interrumpió nuestro holgorio, pero reconociendo que no era humano abandonar al infeliz en tal situación, lo condujimos hasta su casa. La prenda del aire aspirado durante el largo trayecto recorrido, despojó un tanto los atrofiados sentidos de «Greñudo», y ya en el portal de su domicilio, después de llamar al sereno para que franquease la entrada, nos separamos del idiota, quien quedó llorando amargamente y reprochando con incoherente balbuceo nuestra conducta.

Al siguiente día, «Greñudo» no acudió al taller.

—¡Sí, será inútil!—nos decíamos indignados.—¡No vale siquiera para una bromal!

Pero, en el fondo de nuestras conciencias, quien más, quien menos, sentíamos el aguijón del remordimiento por nuestra mala acción.

—¿Estará enfermo?—nos preguntábamos después, ya atemorizados, cuando vimos que el día terminaba y el tonto no parecía por el taller.

Ya de noche, al suspender el trabajo, los más preocupados nos dirigimos presurosos a casa de «Greñudo», ávidos de averiguar lo ocurrido.

No fué preciso ponernos de acuerdo. Cuando la conciencia acusa, ella sola manda por natural impulso.

Llegamos a la casa, dispuestos a excusarnos ante la familia. La falta de discernimiento de «Greñudo» nos facilitaba la disculpa. ¡Quién puede dar crédito a un imbécil!... Diríamos que le encontramos borracho; que le recogimos; que, obedeciendo a naturales impulsos de humanidad, le condujimos hasta el portal, entregándolo al sereno, y... seríamos creídos, indudablemente.

Subimos hasta las buhardillas; frente a la escalera, sin luz, una puerta permanecía entornada; la empujé mis decididos y... allí estaba «Greñudo», solo, llorando, reclinada la cabeza sobre el cadáver de su madre, quien parecía mirarnos indignada con sus ojos vidriosos, cuyos párpados fríos nadie cerró...

Ante el fúnebre cuadro nos descubrimos respetuosos y el espanto paralizó nuestros corazones. Pero pronto tuvimos que abandonar la estancia, porque «Greñudo», advertido de nuestra presencia, levantó su melenuda cabezota, fijó en nosotros sus ojos radiantes de ira, y avanzando con rapidez, exclamó fiero, amenazador:

—¡Marchad, infames! Ya que me priváis de ver morir a esta desgraciada, no vendáis a robarme los últimos momentos que en su compañía puedo estar. ¡Marchaos!... Marchad pronto.

Y, humillados ante el justo dolor de aquel hombre, respetuosos a su mandato, nos retiramos silenciosamente, con los ojos inundados de lágrimas, el corazón oprimido por la angustia y la cara enrojecida por la vergüenza.

Vengan, pues, mis objetos, y prended, que no es lógico ni humano exigir a otro la realización de acto alguno contra su voluntad; y que no deben, jamás, ser tomadas a bafa por el fuerte las opiniones del débil, tanto más respetable cuanto mayor sea su grado de interioridad.

MARIANO MARTIN DE MENDOZA.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4

Café Royalty

Bonifacio García

(Dueño que fué del kiosco de la Alameda)

Calle de la Alameda, núm. 17, al lado del Casino

Visitad este nuevo CAFÉ y os convencereis de los excelentes artículos que en el se expenden.

Especialidad en el Café, Vinos y Hores de las marcas más acreditadas. Probad el CAFÉ de esta casa y os convencereis de su excelente resultado. Servicio esmerado.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

**Fernando Carvalho**  
CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

**Jesús García Gesto**  
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

**Banco Español del Río de la Plata** ESTABLECIDO EN 1886.  
Casa matriz: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito. pesos mil 100.000.000'00 o sean Ptas. oro. 220.000.000'00  
Capital integrado al 31 de Marzo de 1914. » 96.348.900'00 » » » 211.967.580'00  
Fondo de reserva y previsión al 31 de Marzo de 1914: » 46.310.987'00 » » » 101.884.172'06  
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas. » 2.190.660'00 » » » 4.819.452'00

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono, núm. 310. Horas de oficina: de 9 a 1 1/2 y de 3 1/2 a 5 1/2.

**INTERESES QUE SE ABONAN**

En cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual.  
DEPOSITOS a tres meses fijos. 2 1/2 por 100 anual.  
» seis meses fijos. 3 1/2 por 100 anual.  
» un año. 4 1/2 por 100 anual.  
» mayor plazo. Convencional.  
En caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días. 3 por 100 anual.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la *hucha* (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la *hucha* (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real, núm. 22.—La Coruña.

**AUTOMOVILES**  
**LORRAINE-DIETRICH**

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:  
**Ramón Neira**  
LUGO

**H. MANSO**  
Médico-Cirujano y Odontólogo  
(DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

**Arriendo**  
Se arrienda el piso 3.º de la casanúmero 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

**NELSON-LINES**

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND PRIDE	11 de Julio	12 de Julio
HIGHLAND BRAE	25 de Julio	26 de Julio

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 29.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase 23'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

**C. G. le Trasatlántique**

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Julio el vapor FLANDRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Julio el vapor HUDSON

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

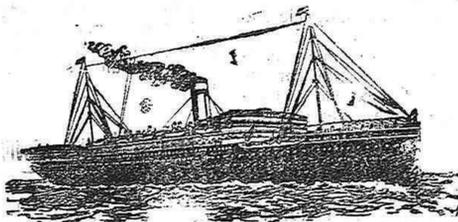
El 12 de Julio el vapor PUERTO RICO

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.—LA CORUÑA



**Lloyd Real Holandés**

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA 18 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Co-signatario,

D. RAMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

**No hay motivo...**

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de

**La Joya del Hogar**

y le sacude al momento la pereza. Hojea usted primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se escaña comiendo, y licores que despiden aromas le néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, pección de recreo, laboratorio casero, arte cutinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

**Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)**

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

**LA ROSARINA**

11 de Agosto de 1914

Preoio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hery la, Real, 14

**HARINAS GRAN FUERZA**

—SIN RIVAL MARCA—

F. O. Coruñesa. (Barcelona)

—GarantizadaS—

De trigos puros

:: Extranjeros ::

PARA PEDIDOS

—Domingo Suárez—

**CORUÑA**

**COMPANIA del PACÍFICO**

**VAPORES CORREOS INGLESES**

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Areas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Ortega	13 de Julio	14 de Julio
Oropesa	27 de Julio	28 de Julio
Orita	10 de Agosto	11 de Agosto
Oronsa	24 de Agosto	25 de Agosto
Orcoma	7 de Septiembre	8 de Septiembre
Oriana	21 de Septiembre	22 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo, camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

**Sobrinos de José Pastor**

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.  
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**

PUERTO DE LA CORUÑA

**LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

**Servicio de SUD AMÉRICA**

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

27 de Junio	Rápido: BLUCHER.
11 de Julio	KONIG WILHELM II.
25 de Julio	CAP VILANO
8 de Agosto	CAP FINISTERRE.

**Servicio de CUBA Y MÉJICO**

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Junio	Correo WESTERWALD.
5 de Julio	Correo ANTONINA.
21 de Julio	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía, EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA

**AGENDA**

**Servicio de trenes**

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

**Idem de correos**

Entradas en la administración: Oficina de De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a

las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a la 1; de Becerreá, Chantada, Frial, Frijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Frial, Frijos, Meira y Po las 14, y para, Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Se venden en Nadela 10 poblillos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ochodados.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.

Urge la venta.

**VENTA** Se venden en Nadela 10 poblillos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ochodados.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.

Urge la venta.